



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

SAN LUIS, agosto 10 de 2017

VISTO:

El Expediente EXP-USL: 0008581/2017 y Glosados, mediante el cual la Dirección General de Planificación e Infraestructura eleva para su aprobación Pliego de Bases, Condiciones y Especificaciones Técnicas Particulares que obra agregado en las presentes actuaciones; correspondiente a la obra: "PUESTA EN VALOR DE LOS ANFITEATROS N° 1, 2 Y 3 ADYACENTES A LOS BLOQUES I,II, Y III - COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS"; y

CONSIDERANDO:

Que el monto estimado a invertir encuadra el presente pedido en lo que establece el Art. 33° del Decreto 1023/01 modificatorio del Art. 9° de la Ley n° 13.064 (Ley Nacional de Obras Públicas).

Que la obra a contratar se encuentra prevista en el Plan de Obras Públicas confeccionado por ésta Universidad.

Que a fs. 58 vta, el Señor Rector, Dr. Félix D. NIETO QUINTAS, autoriza a dar inicio al proceso Licitatorio para concretar la obra en cuestión

Que la Subsecretaría de Obras y Proyectos solicita a fs. 115 la continuidad del trámite y el dictado del acto administrativo que apruebe el Pliego citado y autorice el llamado a Licitación Privada.

Que a fs. 115 vta. toma intervención la Secretaría de Hacienda y Administración autorizando a dar inicio al procedimiento de selección de la empresa que tendrá a su cargo la obra a contratar.

Que correspondería autorizar a la mencionada Dirección General de Planificación e Infraestructura a efectuar un llamado a Licitación Privada a los fines de concretar los trabajos solicitados, conforme a los antecedentes elevados obrantes a fs. 43/114 de las presentes actuaciones.

Lo informado por la Secretaría de Hacienda y Administración.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

DECRETA:

ARTICULO 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Memoria Descriptiva, Especificaciones Técnicas Particulares, Planos, Pliego de Cláusulas Particulares, Normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Pliego de Cláusulas Generales y Planilla de Propuesta) que obra agregado en las presentes actuaciones a fs. 43/114, correspondiente a la obra: "PUESTA EN VALOR DE LOS ANFITEATROS N° 1, 2 Y 3 ADYACENTES A LOS BLOQUES I, II, Y III - COMPLEJO UNIVERSITARIO SAN LUIS".

**Cde. DECRETO R. n° 261/2017**

///

  
Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.

  
Mg. Cecilia Virginia Quiroga  
Secretaría de Hacienda  
y Administración  
U.N.S.L.





Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

-2-

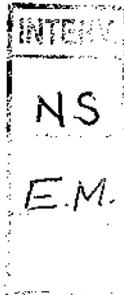
///

ARTICULO 2º: Autorizar el llamado a Licitación Privada n° 11-DGPI/2017, ascendiendo el Presupuesto Oficial a la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ (\$ 189.310,00); con fecha de Apertura el día 20 de SEPTIEMBRE de 2017 – 11 Horas.

ARTICULO 3º: El gasto que demande la realización de los trabajos de referencia deberá afectarse con cargo a 001 011 Rectorado Institucional – Presupuesto Ordinario - 4/421 – Ejercicio 2017.

ARTICULO 4º: Tómese razón, comuníquese, insértese en el Libro de decretos y archívese.

**DECRETO R. n° 261/2017.-**



  
Mg. Cecilia Virginia Quiroga  
Secretaria de Hacienda  
y Administración  
U.N.S.L.

  
Dr. Félix D. Nieto Quintas  
Rector  
U.N.S.L.